



DURANGO
ESTADO DEL ESTADO

SEED

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DEL ESTADO DE DURANGO

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

PÚBLICA DE LA UPD

OFICIO UTAIP-18/2023

ASUNTO: Respuesta a solicitud

Victoria de Durango, Dgo., 7 de septiembre de 2023

C. Detección Oportuna e Intervención Breve.

PRESENTE.

En atención a su solicitud de información, recibida con fecha del **29 de julio de 2023**, identificada con **folio número 100178900001823**, en donde requiere en electrónico a través de la PNT, la siguiente información:

“1.- La institución educativa cuenta con alguna “ESTRATEGIA, PROGRAMA, INSTRUMENTO, MODELO o SISTEMA” para identificar y atender al uso nocivo del alcohol (o dogas) en la población estudiantil”

Respondemos lo siguiente:

Una vez consultadas las áreas competentes y facultadas para el manejo de la información solicitada, se remitió a esta Unidad de Transparencia dicha información, misma que se anexa a la presente respuesta, en una foja útil, para los efectos correspondientes.

Lo anterior se le informa al solicitante, con el propósito de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

ATENTAMENTE
“EDUCAR PARA TRANSFORMAR”

LIC. JUAN NAJERA VIZÁRRAGA

ENCARGADO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA UPD



UNIVERSIDAD
PEDAGÓGICA
DE DURANGO

Unidad de Enlace para la
Transparencia y Acceso a la
Información Pública

Universidad Pedagógica de Durango
Carretera al Mezquital Km. 4.2 Manzana S/N Lote S/N
Fracc. Predio Rústico Calleros No. 700,
C.P. 34162, Durango, Dgo., Méx.
Tel. 01 (618) 128 60 31



www.upd.com.mx





DURANGO
GOBIERNO DEL ESTADO

SEED

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DEL ESTADO DE DURANGO

MC. ARTURO KAMPFNER DÍAZ
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
DE DURANGO.
PRESENTE.-

Oficio UTGI-35/2023

En atención a que se ha recibido en esta Unidad de Transparencia una solicitud identificada con número de Folio **100178900001823**, con fecha del día **29 de julio de 2023**, por quien se identifica como **Detección Oportuna e Intervención Breve**, quien solicita la siguiente información:

“Con fines de investigación científica sobre “la respuesta institucional ante el uso nocivo del alcohol y drogas en la población estudiantil”, solicito a las instituciones emblemáticas del estado de Durango...

1.- ¿La institución educativa cuenta con alguna “¿ESTRATEGIA, PROGRAMA, INSTRUMENTO, MODELO O SISTEMA” para identificar y atender el uso nocivo del alcohol (o drogas) en la población estudiantil?

En caso afirmativo solicito información acerca de la ESTARATEGIA, PROGRAMA, INSTRUMENTO MODELO o SISTEMNA: marco teórico, procedimiento y resultados.”

Antes de dar contestación a la misma, solicito a Usted informe a esta Unidad de Transparencia acerca de la información que la Rectoría a su digno cargo, tiene respecto de lo solicitado

Sin otro particular, me despido reiterándole las seguridades de mi amistad.

Victoria de Durango, Dgo., agosto veintinueve de dos mil veintitrés

ATENTAMENTE.-

LIC. JUAN NAJERA VIZÁRRAGA

ENCARGADO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA UPD



UNIVERSIDAD
PEDAGÓGICA
DE DURANGO

Unidad de Enlace para la
Transparencia y Acceso a la
Información Pública



Universidad Pedagógica de Durango
Carretera al Mezquital Km. 4.2 Manzana S/N Lote S/N
Fracc. Predio Rústico Calleros No. 700,
C.P. 34162, Durango, Dgo., Méx.
Tel. 01 (618) 128 60 31

www.upd.com.mx



OFICIO No. 016/23

Victoria de Durango, Dgo., agosto 31 de 2023

ASUNTO: Respuesta.

DR. LUIS FERNANDO HERNANDEZ JACQUES
SECRETARIO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD
PEDAGÓGICA DE DURANGO
PRESENTE.

A quien corresponda.

Por medio de la presente, me dirijo a usted en representación del departamento psicopedagógico en función del oficio de información sobre la "*Respuesta institucional ante el uso nocivo de alcohol y drogas en la población estudiantil*" con Folio **100178900001823**, recibida el día 29 de julio de 2023.

La institución actualmente no cuenta con un programa específico en atención al uso nocivo del alcohol (o drogas) en la población estudiantil. La estrategia realizada para atender dicha realidad, es la colaboración con instituciones externas del ámbito público y privado, tales como: *Centro Primario en Adicciones Uneme Capa Sur y Capa Norte, el Instituto Duranguense de la Juventud, y el Comité de Participación Ciudadana.*

Así mismo el alumnado cuenta con el programa institucional de Tutorías, un grupo de docentes constantemente capacitados en temas de corte psicoeducativo y salud mental; ellos fungen como vínculo entre los alumnos y el área de psicopedagogía, lo que permite un primer abordaje y derivar a la instancia indicada para su atención.

Agradecemos la oportunidad de compartir nuestro enfoque en este importante asunto y estamos comprometidos con el bienestar integral de nuestros estudiantes.

ATENTAMENTE



MTR. FRANCISCO AARON AYALA FUENTES
ENCARGADO DEL DPTO. PSICOPEDAGÓGICO DE LA UPD

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
DURANGO
DEPARTAMENTO
PSICOPEDAGÓGICO

c.c.p. Departamento Psicopedagógico.
c.c.p. Unidad de transparencia de la UPD



www.upd.com.mx

Universidad Pedagógica de Durango
Carretera al Mezquital Km. 4.2, Manzana S/N, Lote S/N
Fracc. Predio Rústico Calleros, No. 700,
C.P. 34162, Durango, Dgo, Méx.
Tel. 01 (618) 128 60 31

